

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL		
	Proceso: Dirección	Código: DI - PD - 07	Versión: 02 Fecha aprobación: 22-Septiembre -2016

AVISO DE PRIVACIDAD

La **CLÍNICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE ANTIOQUIA S.A. – ORLANT**, está ubicada en la ciudad de Medellín en la Calle 34 Nro. 63ª-30 Barrio Conquistadores, teléfono Numero (604) 2658584, dirección electrónica www.clinicaorlant.com, acorde con la Ley 1581 de 2012 y sus Decretos reglamentarios, como responsable y encargado del tratamiento y custodia de la información personal, informa que:

Durante los años de vida institucional, La CLÍNICA ha recopilado, registrado, conservado y utilizado información de sus usuarios tales como nombres y apellidos completos, identificación, fecha de nacimiento, dirección y domicilio, teléfono de contacto, correo electrónico, entre otros para los siguientes fines:

- a. **Informativos**. Para dar a conocer los cambios de horarios en nuestros servicios.
- b. **Científicos**. Para brindar información relativa a descubrimientos o avances científicos nacionales e internacionales relacionados con los servicios que oferta LA CLÍNICA.
- c. **Publicitarios**: Para promocionar nuevos servicios y/o procedimientos médicos ofertados por LA CLÍNICA.
- d. **Educativos**: Para orientar a nuestros pacientes y acompañantes en las actividades de prevención y promoción de la salud.
- e. **Comerciales**: Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las relaciones contractuales existentes con los grupos de interés.
- f. **Formativos**: Para dar a conocer los eventos académicos, publicaciones.
- g. **Investigativos**: Para informar y participar en los procesos de investigación que se desarrollan en LA CLÍNICA.

LA CLÍNICA desea continuar con la recolección de la información que en razón del desarrollo de su objeto social obtenga y darle el tratamiento solo para los fines ya mencionados. Para ello, se requiere de la autorización de los titulares de la información que reposa en nuestras bases de datos.

Por lo anterior, si usted desea conocer, actualizar, rectificar o solicitar la supresión de sus información personal de las bases de datos de la Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A – **ORLANT**, le agradecemos que se comuniqué dentro de los 30 días siguientes a la publicación del presente aviso a los teléfonos de contacto mencionados al inicio de este aviso o a la dirección electrónica protecciondedatos@clinicaorlant.com. Si decide no hacerlo, vencido el respectivo plazo, consideraremos autorizado el tratamiento de sus datos personales. Lo anterior, sin perjuicio del derecho que asiste al titular de la información en cualquier tiempo de consultar, conocer, actualizar

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL		
	Proceso: Dirección	Código: DI - PD - 07	Versión: 02 Fecha aprobación: 22-Septiembre -2016

sus datos personales, o solicitar la rectificación. Así mismo de revocar su consentimiento y ejercer su derecho a la supresión de datos personales consagrado en la Ley 1581 de 2012.

Para garantizar la transparencia en el manejo de la información, LA CLÍNICA dispone de una Política y el compromiso que le dará como institución al tratamiento de su información personal.

Ver política de Tratamiento de la información Personal en www.clinicaorlant.com

POLITICA DE TRATAMIENTO LA INFORMACIÓN PERSONAL

“La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia – ORLANT- S.A velara por el adecuado tratamiento y custodia de la información que con ocasión al cumplimiento de objeto social obtenga, por lo tanto dispondrá de todos los recurso tecnológicos y humanos para garantizarle a las personas el goce efectivo de los derechos que le asisten”

1. Objetivo

Definir los criterios institucionales para el manejo y tratamiento de la información personal de los usuarios, empleados, proveedores, socios, prestadores de servicios y comunidad en general de la **CLÍNICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE ANTIOQUIA S.A. – ORLANT**, de conformidad con lo dispuesto en la ley estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 886 de 214 y las demás disposiciones normativas.

2. Alcance

Esta política de tratamiento de la información personal es aplicable al proceso de recolección, almacenamiento, uso, circulación y protección de todas las bases de datos, de la **CLÍNICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE ANTIOQUIA S.A. – ORLANT**

Igualmente aplica para el tratamiento de la información personal que se adquiera por contacto telefónico, o mediante autorización escrita o electrónica, las cuales serán centralizadas y administradas en las bases de datos de la **CLÍNICA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DE ANTIOQUIA S.A. – ORLANT**, como responsable del tratamiento.

3. Definiciones

Para efectos de esta política, se tiene en cuenta las definiciones dispuestas en la Ley estatutaria 1581 de 2012 y los decretos reglamentarios complementarios.

- a) **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- b) **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL		
	Proceso: Dirección	Código: DI - PD - 07	Versión: 02 Fecha aprobación: 22-Septiembre -2016

la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

- c) **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- d) **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- e) **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio ya su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- f) **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- g) **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- h) **Habeas Data.** Es el recurso legal a disposición de todo individuo que permite acceder a un banco de información o registro de datos que incluye referencias informativas sobre sí mismo. El sujeto tiene derecho a exigir que se corrijan parte o la totalidad de los datos en caso que éstos le generen algún tipo de perjuicio o que sean erróneos.
- i) **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y lo el Tratamiento de los datos.
- j) **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- k) **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL		
	Proceso: Dirección	Código: DI - PD - 07	Versión: 02 Fecha aprobación: 22-Septiembre -2016

- l) Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable
- m) Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

4. Información General

Nombre o razón social: Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. – ORLANT
Domicilio: Medellín
Dirección: Calle 34 Nro. 63ª-30 Barrio Conquistadores
Correo electrónico: protecciondedatos@clinicaorlant.com
Teléfono del responsable: (604) 2658584

5. Tratamiento al cual serán sometidos los datos y finalidad de la información recolectada

El tratamiento de la información personal en poder de la Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. – ORLANT, serán utilizados estrictamente para los fines descritos en esta política y serán de total privacidad.

La finalidad de la información recolectada por la Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. – ORLANT será la siguiente:

- a) **Informativos**. Para dar a conocer los cambios de horarios en nuestros servicios.
- b) **Científicos**. Para brindar información relativa a descubrimientos o avances científicos nacionales e internacionales relacionados con los servicios que oferta LA CLÍNICA.
- c) **Publicitarios**. Para promocionar nuevos servicios y/o procedimientos médicos ofertados por LA CLÍNICA.
- d) **Educativos**. Para orientar a nuestros pacientes y acompañantes en actividades de prevención y promoción de la salud.
- e) **Comerciales**. Para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las relaciones contractuales existentes con los grupos de interés.
- f) **Formativos**. Para dar a conocer los eventos académicos y publicaciones.
- g) **Investigativos**. Para informar y participar en los procesos de investigación que se desarrollan en LA CLÍNICA.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL		
	Proceso: Dirección	Código: DI - PD - 07	Versión: 02 Fecha aprobación: 22-Septiembre -2016

6. Derechos del Titular

Al Titular de la información personal le asisten los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. – ORLANT, en su calidad de responsable y encargado del tratamiento de la información.

Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento de la información esté expresamente prohibida o no haya sido autorizada de forma tácita o por escrito para los fines descritos en el numeral anterior.

- b) Por regla general la información suministrada tendrá el carácter de confidencial y privada, excepto cuando las entidades autorizadas o legales realicen algún requerimiento oficial.
- c) El titular podrá solicitar en cualquier momento prueba de la autorización otorgada a la Clínica como responsable del tratamiento de la información, excepto en los casos en que no es necesaria la autorización.
- d) El titular en todo momento podrá presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, quejas por las infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) El titular en todo momento podrá revocar la autorización y/o solicitar la supresión de la información cuando en el tratamiento de la información no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento de la información por parte del responsable o encargado se ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y/o a la Constitución.
- g) El titular de la información, de conformidad con los procedimientos definidos, podrá acceder en forma gratuita a la información personal autorizada para su tratamiento.

Estos derechos podrán ser ejercidos por:

- a) El titular, quien deberá acreditar su identidad.
- b) Los causahabientes del titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c) El representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL		
	Proceso: Dirección	Código: DI - PD - 07	Versión: 02 Fecha aprobación: 22-Septiembre -2016

- d) Otro a favor o para cual el titular hubiere estipulado

7. Derechos de los niños, niñas y adolescentes

En caso de tratamiento de la información personal de los menores y adolescentes, La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. – ORLANT, asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los menores.

En este sentido, queda prohibido el tratamiento de datos personales de menores, salvo aquellos que sean de naturaleza pública, y en este caso de que se requiera dar tratamiento a éstos, LA CLÍNICA se compromete a cumplir con los siguientes parámetros:

- a) Responder y respetar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Asegurar el respeto de los derechos fundamentales de los menores.

La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. – ORLANT, velará por el uso adecuado y responsable de los datos personales de los menores, así como su derecho a la privacidad y protección de su información personal.

8. Deberes con relación al tratamiento de la información personal

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, **La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. – ORLANT**, se compromete a cumplir en forma permanente con los siguientes deberes en lo relacionado con el tratamiento de datos personales:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
- b) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- c) Realizar oportunamente, esto es, en los términos previstos en los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012, la actualización, rectificación o supresión de los datos.
- d) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.
- e) Insertar en la base de datos, la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL		
	Proceso: Dirección	Código: DI - PD - 07	Versión: 02 Fecha aprobación: 22-Septiembre -2016

- f) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- g) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- h) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- i) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

9. Responsable del tratamiento de la información personal

- a) LA CLÍNICA ha definido al oficial de protección de datos, como el colaborador responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos de cualquier titular que demuestre su derecho o la atención de los requerimientos de la Superintendencia de Industria y Comercio.

10. Procedimiento para ejercer su derecho de acceso, consulta y reclamos

El titular podrá ejercer sus derechos mediante comunicación escrita y dirigirla a la dirección Calle 34 Nro. 63ª-30 de Medellín o a través del correo electrónico protecciondedatos@clinicaorlant.com.

LA CLÍNICA dará trámite a la solicitud de conformidad con lo establecido por los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012 y 20 a 23 del decreto 1377 de 2013. Quien haga la solicitud debe demostrar que es titular del derecho y siempre lo hará de forma escrita, por los canales de atención descritos previamente.

11. Autorización

La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. – ORLANT, como responsable del tratamiento de los datos personales, solicitará de manera previa e informada al titular de los datos su autorización, garantizando en todo caso que sea posible verificar posteriormente el consentimiento de dicha autorización.

11.1 Mecanismo para otorgar la autorización

La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. – ORLANT emitirá un documento físico el cual estará a disposición de los titulares, previo al tratamiento de sus datos personales.

La autorización solicitada por **La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. – ORLANT** al titular de la información, es una declaración que lo informa sobre:

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL		
	Proceso: Dirección	Código: DI - PD - 07	Versión: 02 Fecha aprobación: 22-Septiembre -2016

- a) Quien es el responsable de captar la información.
- b) Qué información se solicita
- c) Las finalidades del tratamiento
- d) Mecanismos para conocer, consultar, actualizar, rectificar o solicitar la supresión de los datos.

11.2 Prueba de la autorización

La Clínica de Otorrinolaringología de Antioquia S.A. – ORLANT, implementará las medidas físicas y tecnológicas necesarias para mantener el registro y la prueba de la obtención de autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de los mismos.

11.3 Revocatoria de la Autorización

Los titulares de la información personal pueden revocar el consentimiento al tratamiento de su información en cualquier momento, siempre y cuando lo permitan las disposiciones legales.

Para la revocación de la información el titular debe aclarar si:

- 1) Se trata de la revocación total de su consentimiento: Es decir, la revocatoria es sobre la totalidad de las finalidades consentidas inicialmente, si esta es la voluntad del titular, el responsable del tratamiento de la información dejará de tratar por completo la información del titular.
- 2) Se trata de la revocación parcial de su consentimiento: Es decir, si la revocación recae sobre algunos aspectos de su autorización, si esta es la voluntad del titular, el responsable del tratamiento mantendrá a salvo los fines de tratamiento que el titular, de conformidad con la autorización otorgada, autoriza seguir tratando.

En vista de lo anterior, será necesario que el titular, al momento de elevar la solicitud de revocatoria de consentimiento al responsable del tratamiento, indique en esta, si la revocación que pretende realizar es total o parcial. En el segundo caso, se deberá indicar con cuál tratamiento no está conforme el Titular.

12. Vigencia de la Política de Tratamiento de la Información Personal

A Partir de su publicación en la web, cualquier modificación podrá ser notificada a través de la página web www.clinicaorlant.com o por medio de los canales de comunicación definidos anteriormente para que el titular de los datos conocer la información.

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL		
	Proceso: Dirección	Código: DI - PD - 07	Versión: 02 Fecha aprobación: 22-Septiembre -2016

Referencias

Constitución Política de Colombia, artículo 15.

Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012.

Decreto Reglamentario 1377 del 27 de junio de 2013.

Decreto Reglamentario 886 del 13 de Mayo de 2014

Circular Externa 002 de 2015 – Superintendencia de Industria y Comercio

Anexos

Autorización para tratamiento de la información personal

Elaboró	Revisó	Aprobó
Martha Rivera Asesora Jurídica	Martha Helena Betancur Gomez – Gerente Andrea Arias – Líder de Calidad	Junta Directiva Acta No. 267 de Septiembre 22 de 2016

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Fecha de Aprobación	Descripción de cambios realizados	Aprobación
01	30 de Octubre de 2013	Creación del documento	Junta Directiva Acta No. 235 de Diciembre 12 de 2013
02	22 de Septiembre de 2016	Ajustes del documento de de conformidad con lo dispuesto en la ley estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 886 de 214 y las demás disposiciones normativas.	Junta Directiva Acta No. 267 de Septiembre 22 de 2016